



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Expediente: **19/AMMaquetación**

Procedimiento: contratación administrativa

Asunto: aprobación de expediente y gasto

Examinado el expediente de contratación 19/AMMaquetación de "Acuerdo Marco para los Servicios de Revisión Lingüística, Maquetación, Diseño Gráfico y Mantenimiento de Ojs Vinculados a la Difusión de la Producción Científica en el Ámbito de la Universidad de Sevilla. Lote 1: Revisión gramatical, ortotipográfica y estilística de textos redactados en español; Lote 2: Diseño y maquetación de archivos para su publicación, realización de ilustraciones, diseño de cubiertas de libros o revistas, realización de infografías para publicaciones, cartelería, invitaciones, folletos, carpetas, marcapáginas, etc; Lote 3: Importación de revistas al sistema OJS, gestión y actualización del sistema OJS y actualización de parches de seguridad" por valor estimado de 150.000,00 euros (excluido IVA).

Vista la memoria de 22 de noviembre de 2019 del Director de la Editorial Universidad de Sevilla.

Conforme con la orden de inicio de 27 de noviembre de 2019 del Director General de Cultura y Patrimonio.

Visto tanto el pliego de cláusulas administrativas particulares, como el pliego de prescripciones técnicas y la fiscalización previa del gasto.

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias que le atribuye la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, el Decreto Legislativo 1/2013 texto refundido de la Ley Andaluza de Universidades, el Estatuto de la Universidad de Sevilla y la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP).

Resuelve

- Primero.- Declarar de tramitación ordinaria el expediente de contratación.
- Segundo.- Adjudicar el Acuerdo Marco por el procedimiento abierto.
- Tercero.- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares.
Aprobar el pliego de prescripciones técnicas.
- Cuarto.- Aprobar el expediente conforme al artículo 117 LCSP, debiéndose cumplir los demás trámites preceptivos hasta la formalización del acuerdo marco, sin cuyo trámite no podrá comenzarse la ejecución.
- Quinto.- Publicar anuncios de licitación en el Perfil de Contratante.

Sevilla, a la fecha de su firma.
EL RECTOR, (por delegación de 10-02-2016)
La Vicerrectora de Planificación Estratégica y Económica

Fdo. María del Carmen Barroso Castro

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | jYV2h7C16Um1XVM29nK0cA== | Fecha | 28/01/2020 |
| Firmado Por | MARIA DEL CARMEN BARROSO CASTRO | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/jYV2h7C16Um1XVM29nK0cA== | | |

